

Corresponde
EXPTE. N°: 0151/85-HCD

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Autorizar a la Comisión de Ciclismo de la Sociedad Empleados de Comercio a realizar un Campeonato de Ciclismo los días 22 y 29 de Setiembre y 6, 13 y 20 de Octubre de 1985 en el circuito comprendido entre Calles: Siria 3 de febrero, Costa y Martín Fierro.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, para su conocimiento y fines pertinentes, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 19 de Setiembre de 1985.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0296/85